

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE QUITO**

CARRERA: PSICOLOGÍA

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:
PSICÓLOGA**

**TEMA:
PROCESO GRUPAL DE RECONOCIMIENTO DE LA IMAGEN DEL
CUERPO EN ADOLESCENTES ENTRE 14 Y 17 AÑOS DE EDAD, QUE
HAN SIDO VÍCTIMAS DE MALTRATO INFANTIL, USUARIOS Y
USUARIAS DEL CENTRO DE EQUIDAD Y JUSTICIA DE QUITUMBE EN
EL PERIODO JUNIO-SEPTIEMBRE DE 2015**

**AUTORA:
DIANA ELIZABETH MERINO SAQUICELA**

**TUTOR:
EDUARDO ALFONSO BRAVO MONCAYO**

Quito, octubre de 2016

Cesión de derechos de autor

Yo Diana Elizabeth Merinos Saquicela, con documento de identificación N° 1716489479, manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autor del trabajo de titulación intitulado: PROCESO GRUPAL DE RECONOCIMIENTO DE LA IMAGEN DEL CUERPO EN ADOLESCENTES ENTRE 14 Y 17 AÑOS DE EDAD, QUE HAN SIDO VÍCTIMAS DE MALTRATO INFANTIL, USUARIOS Y USUARIAS DEL CENTRO DE EQUIDAD Y JUSTICIA DE QUITUMBE EN EL PERIODO JUNIO-SEPTIEMBRE DE 2015, mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de: Psicóloga en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

.....
Nombre: Diana Elizabeth Merino Saquicela
Cédula de Identidad: 1716489479
Fecha: septiembre de 2016

Declaratoria de coautoría del docente tutor

Yo declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el trabajo de titulación, PROCESO GRUPAL DE RECONOCIMIENTO DE LA IMAGEN DEL CUERPO EN ADOLESCENTES ENTRE 14 Y 17 AÑOS DE EDAD, QUE HAN SIDO VÍCTIMAS DE MALTRATO INFANTIL, USUARIOS Y USUARIAS DEL CENTRO DE EQUIDAD Y JUSTICIA DE QUITUMBE EN EL PERIODO JUNIO-SEPTIEMBRE DE 2015, realizado por Diana Elizabeth Merino Saquicela, obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana, para ser considerados como trabajo final de titulación.

Quito, septiembre de 2016

.....
Eduardo Alfonso Bravo Moncayo
Cédula de identidad

Quito, noviembre 20 de 2015

Señorita
DIANA ELIZABETH MERINO SAQUICELA

Presente.

De mi consideración.

En atención a la solicitud presentada el día 19 de noviembre de 2015, por medio del presente AUTORIZO que la información inherente al proyecto "PROCESO GRUPAL DE RECONOCIMIENTO DE LA IMAGEN DEL CUERPO EN ADOLESCENTES ENTRE 14 Y 17 AÑOS DE EDAD, QUE HAN SIDO VÍCTIMAS DE MALTRATO INFANTIL, USUARIOS Y USUARIAS DEL CENTRO DE EQUIDAD Y JUSTICIA DE QUITUMBE EN EL PERIODO JUNIO-SEPTIEMBRE DE 2015" sea utilizada por Usted con fines investigativos.

Atentamente.



Tncl. Marjorie Mera
Directora metropolitana de gestión
de servicios de apoyo a víctimas VIF-MI-VG-VS

| | | |
|---------------|--|---|
| Elaborado por | Cristian Goyes Coordinador Área Técnica |  |
|---------------|--|---|

Dedicatoria

A mi madre, quien con mucho amor me educó y acompañó en esta y todas las etapas de mi vida; siempre tuvo para mí una sonrisa en las horas de estudio y supo exactamente qué decir en momentos inciertos. Este y cada uno de mis logros, se los dedico a ella, ya que sin su amor y esfuerzo, no serían posibles.

Agradecimiento

A mis docentes, quienes me han transmitido, durante mi estancia en la universidad, amplios y sabios conocimientos, y sembraron en mí la necesidad de saber y conocer más de la Psicología.

Un agradecimiento especial a mi tutor, puesto que su guía y acompañamiento durante el desarrollo de la presente sistematización, ha sido de gran ayuda para concluirla.

Índice

| | |
|--|----|
| Introducción | 1 |
| Primera Parte..... | 3 |
| Plan de sistematización | 3 |
| 1. Datos informativos del proyecto | 3 |
| 2. Objetivo de la sistematización | 4 |
| 3. Eje de la sistematización | 4 |
| 4. Objeto de la sistematización..... | 5 |
| 5. Metodología de la sistematización | 5 |
| 6. Preguntas clave..... | 7 |
| 7. Organización y procesamiento de la información..... | 8 |
| 8. Análisis de la información | 12 |
| Segunda Parte..... | 13 |
| 1. Justificación..... | 13 |
| 2. Caracterización de los beneficiarios..... | 15 |
| 3. Interpretación | 17 |
| 4. Principales logros del aprendizaje..... | 32 |
| Conclusiones y recomendaciones..... | 34 |
| Referencias | 38 |

Índice de tablas

Tabla 1. Organización y procesamiento de la información cualitativa 8

Tabla 2. Organización y procesamiento de las representaciones del cuerpo. 11

Índice de anexos

| | |
|--|----|
| Anexo 1. Registro de asistencia de la intervención..... | 41 |
| Anexo 2. Consentimiento informado | 42 |
| Anexo 3. Cuestionario de la imagen del cuerpo aplicado a los participantes | 43 |
| Anexo 4. Diseño de propuesta grupal para la intervención | 44 |
| Anexo 5. Material gráfico | 54 |

Resumen

La presente sistematización es el resultado del análisis comparativo de la información obtenida sobre las representaciones corporales, antes y después del proceso de reconocimiento de la imagen del cuerpo en adolescente entre 14 y 17 años de edad; que han sido víctimas de maltrato infantil, usuarios y usuarias del Centro de Equidad y Justicia-Quitumbe, durante el período de junio a septiembre de 2015.

El objetivo que guió este trabajo, fue realizar un análisis comparativo entre las representaciones que los adolescentes tienen acerca de su cuerpo.

Para efectuar esta sistematización, se tomó como eje, tanto de intervención como de interpretación, principalmente, la teoría desarrollada por Françoise Dolto y otros autores que también se han dedicado a desarrollar el tema de la imagen del cuerpo, así como algunos conceptos clave del maltrato infantil.

Basada en la metodología cualitativa, la presente sistematización está construida sobre la recolección de datos por medio de cuestionarios, diarios de campo, observación participativa y dibujo libre, que sirven como instrumentos para la realización del análisis comparativo.

Finalmente, se exponen los resultados obtenidos de la experiencia con los adolescentes, así como los del análisis comparativo de las representaciones sobre su propio cuerpo y la imagen que tienen antes y después del proceso.

Palabras clave: representaciones, imagen, cuerpo, maltrato infantil y adolescentes.

Abstract

This systematization is the result of the comparative analysis of the information obtained on bodily representations, before and after the process of recognition of body image in teenagers between 14 and 17 years old who have been victims of child abuse, they are users of the Center for Equity and Justice-Quitumbe during the period June to September 2015.

The objective which guided this work, was to make a comparative analysis between representations and imaginary that teenagers have about their body.

For the realization of this systematization, is taken as axis both, intervention and interpretation, mainly, the theory developed by Françoise Dolto and other authors who have also been devoted to develop the body image topic, as well as some key concepts of child abuse.

Based on qualitative methodology, this systematization is built on data collection through questionnaires, field notes, participant observation and free drawing, which serve as instruments for carrying out the comparative analysis.

Finally, the obtained results of the experience with teenagers are exposed, and the results of comparative analysis of representations about their own bodies and their image before and after the process.

Keywords: representations, image, body, child abuse and teenagers.

Introducción

Actualmente, a nivel nacional, muchos niños, niñas y adolescentes están siendo víctimas de maltrato infantil en diferentes regiones, tanto urbanas como rurales, mientras se leen estas líneas.

Esta es una problemática que ha ido creciendo con el paso de los años y que, lamentablemente, se ha naturalizado en muchos de los hogares de nuestro país.

Cabe señalar que, la violencia infantil no es sino el resultado de la violencia intrafamiliar presente y permanente en una familia, que, desde hace varios años está inmersa en un círculo de violencia, el cual suele, generalmente, iniciarse con violencia hacia a la mujer y progresivamente va incluyendo a los hijos e hijas en esta dinámica.

Históricamente, el maltrato infantil no era catalogado como una violación de los derechos humanos, sino que estas prácticas eran social y culturalmente aceptadas como castigos por decisión de los padres y se conservaba la creencia de que los infantes eran merecedores de aquellos castigos, e incluso se pretendía que eran necesarios para su educación, de modo que la victimización quedaba justificada.

Sin embargo, a finales de los años ochenta, la situación alcanza grandes cambios a nivel global con respecto a los derechos infantiles y la violación de los mismos, puesto que “la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas de 1989 ofrece la esperanza de que se realicen reformas aceleradas para la protección de los niños ante cualquier forma de violencia” (UNICEF, 1997, pág. 2). En esta convención se trata el hecho de salvaguardar la integridad, tanto emocional como personal, de los niños y adolescentes en el mundo.

Después de años de ajustes y reformas, la ONU define el maltrato como:

Toda forma de violencia, prejuicio o abuso físico y mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, mientras que el niño se encuentra bajo la custodia de sus padres, de un tutor, o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo (Perea, y otros, 2001, pág. 253).

En base a esta definición, se han establecido varias clasificaciones, así como tipos de maltrato que más adelante, en este documento, se desarrollarán.

Según cifras del Observatorio de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia, ODNA, en “el 2010, para cuatro de cada 10 niños/as de 5 a 17 años de todo el país (41%) los golpes son el segundo de los tres comportamientos más frecuentes de sus padres cuando cometen faltas o desobedecen” (2010, pág. 38). Al tomar en consideración estas estadísticas, se reconoce al tema del maltrato infantil como una problemática emergente.

Si se tiene en cuenta la información recopilada en las instancias mundiales antes mencionadas, y al corroborar esta información con el análisis previo de los casos que llegan al Centro de Equidad y Justicia de Quitumbe sobre el maltrato infantil, se cree que el maltrato infantil, en cualquiera de sus formas, es un desencadenante de la construcción distorsionada o negativa de los adolescentes sobre su cuerpo; esta idea será desarrollada a lo largo de este trabajo, con el fin de establecer las representaciones que los adolescentes tienen sobre sus cuerpos y cómo el maltrato, del cual han sido víctimas, atraviesa las representaciones de tal forma que es parte de las mismas, de un modo negativo.

Primera Parte

Plan de sistematización

1. Datos informativos del proyecto

a) Nombre del proyecto

Proceso grupal de reconocimiento de la imagen del cuerpo en adolescentes entre 14 y 17 años de edad, que han sido víctimas de maltrato infantil, usuarios y usuarias del Centro de Equidad y Justicia de Quitumbe en el periodo junio-septiembre de 2015 (Merino, 2015).

b) Nombre de la institución

Centro de Equidad y Justicia – Quitumbe.

c) Tema que aborda la experiencia

El proyecto realizado aborda la temática del maltrato infantil y está orientado al reconocimiento, por parte de los adolescentes que han sido víctimas de este, de la imagen de su cuerpo; cuáles son las representaciones que ellos tienen del mismo, antes de empezar el proceso grupal y cuáles son después de finalizado el mismo.

d) Localización

El CEJ-Quitumbe está ubicado en el sector de La Ecuatoriana, barrio Auxiliares de Enfermería, entre las calles calle Lorenzo Meza y Mariscal Sucre.

El CEJ-Quitumbe acoge a la población de las parroquias de Chillogallo, La Ecuatoriana, Quitumbe, Turubamba y Guamaní.

2. Objetivo de la sistematización

La presente sistematización tiene como objetivo analizar el proceso de reconocimiento de la imagen del cuerpo, del cual fueron participes los adolescentes entre 14 y 17 años de edad víctimas de maltrato infantil, con la finalidad de realizar un análisis comparativo de las representaciones que los mismos tenían antes de empezado el proceso y cuáles son una vez que haya finalizado este y de haberlos, cuáles son los cambios que se han generado.

3. Eje de la sistematización

El principal eje de sistematización será el reconocimiento de la imagen del cuerpo, identificada por los adolescentes, a la par de que puedan expresarlo en palabras y definir cómo es la imagen que reconocen sobre sus cuerpos, tanto al principio del proceso como al finalizar el mismo.

Por lo que el respectivo análisis de este proceso está estrechamente vinculado principalmente con una de las afirmaciones de Dolto, quien expresa que “la imagen del cuerpo “es propia de cada uno: está ligada al sujeto y a su historia” (1997, pág. 21).

La imagen del cuerpo tiene una estrecha relación con la historia de vida del sujeto, como dice la autora, por lo que bajo esta premisa se requiere conocer cuál es la historia de vida de los adolescentes y cómo afecta a su construcción de la imagen del cuerpo.

Así queda claro que la imagen del cuerpo es formada por cada uno y lo más importante es netamente individual y se relaciona íntimamente con la historia del sujeto (Dolto, 2004, pág. 37), por lo que no es excepción que en los niños, niñas y

adolescentes maltratados esta imagen del cuerpo esté relacionada, por mucho, con los maltratos que han sufrido desde pequeños.

Los adolescentes han sido víctimas de maltrato infantil desde muy temprana edad y si “la imagen del cuerpo es la síntesis viva de nuestras experiencias emocionales” (Dolto, 1997, pág. 21), estos adolescentes, antes niños y niñas, estarán plagados de experiencias emocionales negativas o desagradables que han ido formando a lo largo de sus vidas.

4. Objeto de la sistematización

Se realiza la presente sistematización para conocer cómo se desarrolló el proceso de reconocimiento de la imagen del cuerpo con los adolescentes.

También se elabora el presente trabajo para conocer cuál fue el beneficio que las herramientas utilizadas prestaron tanto a la recolección de la información como a la intervención misma.

5. Metodología de la sistematización

Esta sistematización fue ejecutada bajo el eje metodológico cualitativo, para, posteriormente evaluar la experiencia del grupo en los talleres.

Es cualitativa, ya que esta es de utilidad para “entender una situación social como un todo, teniendo en cuenta sus propiedades y su dinámica” (Bernal, 2010, pág. 60), por esto, la metodología utilizada permitirá analizar la experiencia del grupo en el proceso.

La situación social que se trata de entender, en este caso, es la del maltrato infantil y las implicaciones de este, además se considera de utilidad este tipo de

metodología para analizar de mejor manera la dinámica grupal entre los adolescentes participantes del proyecto.

Igualmente teniendo en cuenta que esta metodología no se encarga “prioritariamente de medir, sino cualificar y describir el fenómeno social a partir de rasgos determinantes, según sean percibidos por los elementos mismos que están dentro de la situación estudiada” (Bernal, 2010, pág. 61), será de utilidad para el análisis comparativo entre las representaciones de los adolescentes, antes y después de la intervención.

Se trabajó con un tipo de muestra no probabilístico o también llamado no aleatorio o dirigido. En este tipo de muestreo es “indispensable que se tenga conocimiento suficiente en relación con los elementos a investigar” (Del Cid, Méndez, & Sandoval, 2007, pág. 75), particularidad que se cumple, en la intervención, puesto que tanto la problemática social como los participantes fueron estudiados con antelación a la ejecución del proyecto.

Existen diferentes tipo de muestreo no aleatorio, de los cuales se ha tomado como referencia el tipo de muestreo por conveniencia “en el cual el investigador selecciona la muestra de acuerdo con su conveniencia” (Del Cid, Méndez, & Sandoval, 2007, pág. 75), por ello, los participantes fueron seleccionados por la particularidad de maltrato infantil del que son víctimas.

6. Preguntas clave

a) Preguntas de inicio

¿Se pueden mostrar a los adolescentes diferentes representaciones del cuerpo?, ¿la violencia infantil está relacionada de alguna manera con la imagen del cuerpo?, ¿los adolescentes víctimas de maltrato infantil tienen representaciones negativas de su cuerpo? y ¿cuáles son las representaciones e imaginarios que los adolescentes tienen sobre su cuerpo?

b) Preguntas interpretativas

¿Qué es la imagen del cuerpo?, ¿cómo se forma la imagen del cuerpo?, ¿cómo se distorsionan las representaciones del cuerpo?, ¿existe un vínculo entre la imagen del cuerpo y las diferentes esferas en la vida de un adolescente?, ¿cómo se puede mostrar a los adolescentes, diferentes representaciones del cuerpo? y ¿se puede reconstruir la imagen del cuerpo?

c) Preguntas de cierre

¿Cómo se desarrollaron los talleres?, ¿se les mostró a los adolescentes otras formas de representaciones del cuerpo?, ¿pudieron los adolescentes ubicar sus representaciones del cuerpo?, ¿se logró que los adolescentes se empoderaran de sus representaciones del cuerpo? y ¿se han identificado cambios en las representaciones de los adolescentes?

7. Organización y procesamiento de la información

Tabla 1. Organización y procesamiento de la información cualitativa

| N° de sesión | Variables | | | | |
|--------------|---|---|--|---|--|
| | Comodidad o incomodidad de estar con otros | Actitudes de retirada frente a los otros | Nivel de socialización | Cohesión grupal | Empoderamiento de la imagen del cuerpo |
| 1 | Se muestran incómodos y preocupados. | Están muy alejados entre sí; retiran las sillas para poder sentarse más lejos el uno del otro. No existe contacto visual entre ellos. | Se niegan a realizar las actividades grupales, al principio. Luego de unos minutos las realizan, pero con desagrado evidente. | Nula. | Nulo. |
| 2 | Permanece la incomodidad. | Se sientan separados, dejando una silla vacía entre ellos. Sigue sin haber contacto visual. | Nuevamente se niegan, al principio, a participar en las actividades grupales, al cabo de unos minutos lo hacen. | Nula. | Nulo. |
| 3 | Se nota menos incomodidad, mientras el responsable del taller llega, conversan entre ellos. | Mejora, ya no dejan la silla vacía entre ellos ocupan las sillas de enfrente y están sentados juntos. | Se muestran interesados en la actividad grupal y al pedir un voluntario este surge inmediato. | Empiezan a formar el grupo, hay conversaciones entre ellos, chistes y cooperación al momento de realizar las actividades. | Nulo. |
| 4 | Se nota un retroceso por la integración de una participante mujer. | No desean sentarse cerca de la chica y entre ellos, como al principio, también hay un espacio vacío. | Ninguno quiere hacer las actividades grupales y uno de ellos aclara “con la chica aquí menos porque intimidada” (Merino, 2015, pág. 12). | Se evidencia un retroceso en la cohesión aparentemente por la llegada de la adolescente mujer. | Nulo. |

| | | | | | |
|---|--|---|---|--|--|
| 5 | Llegan hablando entre ellos, sin embargo la chica sigue incomoda frente al grupo. | En este encuentro no se necesitaron las sillas, porque el trabajo lúdico se llevó a cabo en el piso, pero se notó que no estuvieron tan distantes entre ellos y les daba curiosidad de ver el trabajo del otro por lo que estaba cerca entre ellos y cómodos. | En el trabajo lúdico, al principio, estuvieron muy callados pero al cabo de unos minutos empezaron las risas e incluyeron a la nueva integrante. Se pidieron los colores, pinturas y pinceles e incluso se pintaron entre ellos la cara y las manos. | Media, ya que los varones incluyeron a la adolescente y se sintieron cómodos con ello. Hay cada vez más cooperación entre ellos y tienen propuestas como grupo, en este encuentro proponen poner música mientras estamos trabajando. | Uno de los participantes dice “mi cuerpo es mío y aunque me hayan pegado tantas veces nunca va a dejar de ser mi cuerpo, las heridas de los golpes sanan en la piel pero las heridas de los sentimientos se quedan [otro de los participantes agrega:] por eso uno mismo debe cuidar su cuerpo sino nadie nos lo va a dar cuidando” (Merino, 2015, pág. 15). |
| 6 | Mucha comodidad, sin embargo la adolescente, recientemente integrada, aún tiene un poco de incomodidad evidente. | Ninguna | Conversan entre ellos, se cuentan cosas del colegio e incluso uno de ellos emite comentarios sobre su pareja. | Cooperación entre ellos al momento de organizar las actividades grupales, rizas y chistes. | Aseguran que con la actividad de hoy “no sabía que en el cuerpo se podía sentir felicidad también, así como hay cosas muy feas que el cuerpo siente también hay otras muy bonitas y otras muy graciosas como la gelatina, me sentí muy cómodo con las cosas que tocamos hoy” (Merino, 2015, pág. 19). |
| 7 | Comodidad. | Ninguna. | Empiezan a compartir entre ellos sus experiencias personales de la casa y el colegio acerca de cómo se llevan con sus compañeros y llegan a la conclusión de que todo tienen sólo un amigo o amiga con la que se llevan bien y ahora tienen más amigos en estos encuentros. | Alta, se organizan para conectar la grabadora y poner la música de cada uno, aceptan la música de los otros sin burlas ni reclamos. Cooperan en las actividades grupales. | Se muestran emotivos después de las actividades y uno de ellos comparte “como dice la canción que le hice a mi mamá yo no soy un muñeco para que mi mamá me pegue y si lo hace que me diga porqué lo hace” (Merino, 2015, pág. 20). |

| | | | | | |
|----|------------|---|--|--|--|
| 8 | Comodidad. | Ninguna, sin embargo al momento de presentar a la familia de cada uno, algunos lo realizaron con mucho gusto y aceptación de la actividad y otros con la cabeza gacha y sin ningún contacto visual. | Alto. | Alta, conversan entre ellos de sus familias sin que eso sea una actividad planificada y emiten comentarios a los participantes que mantuvieron la cabeza gacha y dice “uno no puede escoger a la familia a los amigos sí, nunca se va a cambiar a los padres ya toco aguantar lo que hay, yo ya me acostumbré a mi familia” (Merino, 2015, pág. 23). | Medio alto, empiezan a ubicar más ideas y representaciones propias de lo que el cuerpo es, al mismo tiempo integran su historia de maltrato en sus vidas. |
| 9 | Comodidad. | Ninguna. | Alto, comparten, ríen, juegan y participan en actividades grupales, los chicos comparten con el responsable de los talleres que algunas veces han tenido que tomar el mismo bus. | Alta, son cooperativos y en este encuentro proponen para el cierre de los talleres “vámonos todititos al cine para así terminar estos talleres” (Merino, 2015, pág. 25). | Medio, “el cuerpo también sirve para hacer cosa que nos gusten como los deportes, el cuerpo debemos respetarlo nosotros mismos para que lo respeten, aunque me peguen mis papás eso no quiere decir que yo no sea importante para las otras personas” (Merino, 2015, pág. 25). |
| 10 | Comodidad. | Ninguna. | Alto, participan y son inclusivos en las actividades grupales. | Todos llegan juntos, son cooperativos y aseguran sentirse tristes, porque este es el último taller, se organizan para su encuentro fuera de la institución. | Medio alto, todos están de acuerdo en que se sienten diferentes de cuando llegaron el primer día. |

Nota: Tomado del discurso de los adolescentes participantes y de la información registrada en diarios de campo por E. Merino, 2015.

Tabla 2. Organización y procesamiento de las representaciones del cuerpo

| Representaciones que tienen los adolescentes respecto de su cuerpo | |
|---|---|
| Antes de la intervención | Después de la intervención |
| <p>“El cuerpo representa las burlas de mis compañeros, mi abuela y de mi mamá” (Merino, 2015, pág. 2).</p> <p>“El cuerpo es eso que nadie cuida” (Merino, 2015, pág. 2).</p> <p>“Es golpeado” (Merino, 2015, pág. 2).</p> <p>“Es el reflejo de todo lo que nos ha pasado en nuestras vidas” (Merino, 2015, pág. 2).</p> <p>“El cuerpo solo es para que a uno lo peguen, para que más va a servir” (Merino, 2015, pág. 3).</p> <p>“El cuerpo es como la agresividad de uno demuestra cuando está enojado y así” (Merino, 2015, pág. 3).</p> <p>“El cuerpo es solo cuerpo, es carne y huesos que nos sirven para estar vivos” (Merino, 2015, pág. 6).</p> <p>“El cuerpo debe ser respeto pero los padres no entienden eso, porque ellos nos pegan y ni preguntan antes” (Merino, 2015, pág. 6).</p> | <p>“Conocí mi cuerpo más profundamente” (Merino, 2015, pág. 25).</p> <p>“Mi cuerpo es mi modo de expresarme porque es mío, porque la gente me quiere como soy” (Merino, 2015, pág. 25).</p> <p>“De este taller me llevo la satisfacción de saber que el cuerpo no solo es para que me peguen sino que es mío y con el puedo sentir varias cosas” (Merino, 2015, pág. 27).</p> <p>“Mi cuerpo puede sentir muchas cosas como el día de la gelatina y las cosas que raspaban; puedo con mi cuerpo sentir felicidad o incomodidad” (Merino, 2015, pág. 27).</p> <p>“Con mi cuerpo puedo demostrar quién soy yo” (Merino, 2015, pág. 28).</p> <p>“Quiero con mi cuerpo ser lo que yo soy” (Merino, 2015, pág. 28).</p> |

Nota: Tomado del discurso de los adolescentes participantes y de la información registrada en diarios de campo por E. Merino, 2016.

8. Análisis de la información

Con el objetivo de visualizar los cambios, en las representaciones de los adolescentes respecto de su cuerpo, se realiza un análisis comparativo con base en el material proporcionado por los adolescentes durante el desarrollo de los talleres, este se llevó a cabo utilizando la técnica de la observación.

La técnica fue utilizada como un medio de evaluación de los cambios obtenidos y que se vayan efectuando a lo largo y a la par del desarrollo de los talleres, es decir que por medio de esta técnica se comprobará si los adolescentes han mejorado aspectos tales como:

- La comodidad o incomodidad de estar con otros.
- Las ideas que tiene cada uno de su propio cuerpo.
- Actitudes de retirada frente a los otros.

Para llevar a cabo el análisis se cuenta con: cuestionarios, diarios de campo, historia vital y material de dibujo libre.

Segunda Parte

1. Justificación

La Organización Mundial de la Salud (OMS) plantea una definición de maltrato como:

Los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder (OMS, 2014).

Al tener en consideración la definición de maltrato infantil de la OMS, que asegura que son catalogados como actos de maltrato infantil tanto las acciones como las omisiones que atenten contra la integridad y desarrollo de niños, niñas y adolescentes, se infiere que, a causa de este maltrato, la percepción propia del cuerpo, de cada niño, niña o adolescente víctima de maltrato infantil, puede formarse distorsionada o se generan ideas negativas sobre la misma.

Además cabe señalar que las esferas de la vida de una persona están estrechamente relacionadas y vinculadas a la imagen del cuerpo que cada persona forma de sí mismo. De este modo se muestra cómo un adolescente que ha sido maltratado desde muy temprana edad tiene problemas al momento de relacionarse con sus pares en ámbitos como el escolar o familiar y más adelante tiene también conflictos con el contacto físico con las demás personas.

En el texto, *La imagen Inconsciente del cuerpo*, la autora menciona que “gracias a nuestra imagen del cuerpo portada por -y entrecruzada con- nuestro

esquema corporal, podemos entrar en comunicación con el otro” (Dolto, 1997, pág. 21). De esta manera al trabajar la imagen del cuerpo se trabajará además otras esferas como la relacional, emocional y afectiva.

Para que sea posible la presente sistematización, en el Centro de Equidad y Justicia-Quitumbe, primero se realizó un proceso diagnóstico (Merino, 2015), donde se analizaron las principales problemáticas remitidas a la institución, desde las instancias legales y la comunidad, a través del cual se pudo evidenciar que, entre las problemáticas de mayor demanda, está el maltrato infantil, por lo que se planteó el trabajo grupal con los adolescentes víctimas del mismo.

Posteriormente se diseñó y aplicó el proyecto, cuya importancia radica en la identificación que los adolescentes hicieron sobre la imagen de sus cuerpos.

El objetivo principal del proyecto fue establecer un proceso grupal de reconocimiento de la imagen del cuerpo en adolescentes entre 14 y 17 años de edad, que han sido víctimas de maltrato infantil para identificar cuáles son sus representaciones antes y después de la intervención.

Posteriormente a la aplicación del proyecto se ha promovido la reconstrucción de la imagen del cuerpo de los adolescentes que han perdido el significado del mismo, o tienen representaciones distorsionadas y/o negativas, por las agresiones que ha sufrido.

Ya que el proyecto estuvo dirigido a los adolescentes, víctimas de maltrato infantil, se identifica como beneficiarios de este a los participantes del mismo. Las familias de los adolescentes, que asistan al taller, son beneficiarios indirectos puesto que los resultados obtenidos repercuten también en su ámbito relacional familiar.

En el diseño del proyecto (Merino, 2015), se planteó la posibilidad de obtener los siguientes logros:

- La reconstrucción o construcción, según sea el caso, de la imagen del cuerpo de los participantes.
- Que los participantes identifiquen sus representaciones del cuerpo y puedan identificar otras representaciones que no sean negativas o que estén tan directamente relacionadas con el maltrato.

Además se plantea la posibilidad de que, después de realizado el proceso y desarrollados los talleres de corporalidad, esto pueda influir en otras esferas de la vida de los participantes de modo que mejore la socialización, emotividad y afectividad de los jóvenes.

2. Caracterización de los beneficiarios

El proyecto llevado a cabo estuvo dirigido a los adolescentes que han sido víctimas de maltrato infantil y cumplieron un proceso psicoterapéutico, con el psicólogo del área de psicología, en el Centro de Equidad y Justicia - Quitumbe.

Se ha reconocido que la imagen del cuerpo está distorsionada o formada negativamente, en estos adolescentes, puesto que los mismos muestran una serie de comportamientos que se relacionan con este hecho, por ejemplo; la evidente incomodidad que demuestran al contacto con otras personas y su bajo nivel de socialización.

La selección de los participantes, se dio de entre quienes acudían al CEJ, entre los meses de junio y septiembre del año 2015, por casos de maltrato infantil, tanto si las remisiones fueron hechas desde la Junta Metropolitana de Protección de

Derechos de la Niñez y Adolescencia, Juzgado Décimo Tercero de la Niñez y Adolescencia o por consulta particular.

Por lo tanto, los beneficiarios del proyecto son los adolescentes entre 14 y 17 años de edad, que participen en el proyecto de reconocimiento de la imagen del cuerpo; se eligen estas edades, puesto que, según la teoría del desarrollo psicosocial (Erikson, 1963), los adolescentes estarían en la quinta etapa que corresponde a la búsqueda de identidad versus difusión de identidad en la cual:

El problema clave de la adolescencia es el de la búsqueda de la identidad, o el de saber quién es y cuál es su papel en la sociedad. El adolescente reconoce que no es lo que era, e ignora lo que será. Y ante esta situación emprende una ansiosa búsqueda de la identidad personal (Aguirre, 2004, pág. 173).

Entonces los adolescentes entran en una crisis de identidad a la par que van formando la imagen de su cuerpo que se irá integrando en el desarrollo de la adolescencia.

Los miembros del grupo, para ser parte del mismo, debían tener las siguientes características:

- Tener de entre 14 y 17 años de edad.
- Haber sido víctima de maltrato infantil.
- Mostrar algún comportamiento de incomodidad frente a otras personas.

Las familias de los adolescentes que asistieron al taller son beneficiarios indirectos del proyecto, ya que luego de aplicado el mismo, el ámbito relacional familiar se advierte afectado también.

Cabe señalar además que la difusión del proyecto se realizó en tres instituciones educativas de la zona con el apoyo del Área de Promoción de Derechos del Centro De Equidad y Justicia - Quitumbe, para invitar a los adolescentes a ser parte del mismo.

3. Interpretación

A continuación se realiza el análisis de las diferentes representaciones que los y las adolescentes tienen sobre su cuerpo, antes de iniciado el proceso grupal, comparadas con las representaciones que tuvieron después de finalizado el mismo, apoyándose en el eje de la sistematización explicado anteriormente.

Previamente es preciso ampliar algunos conceptos que son importantes para el desarrollo del presente trabajo, es así que se ha descrito el concepto de maltrato infantil por lo que es necesario complementar la información, detallando los tipos de maltrato infantil.

Existe varias clasificaciones correspondientes a los tipos de maltrato infantil, para esta sistematización se ha decidido tomar en consideración la siguiente:

Maltrato físico: este maltrato es definido como “cualquier lesión física infringida al niño (hematomas, quemaduras, fracturas u otras lesiones) mediante pinchazos, mordeduras, golpes, tirones de pelo, torceduras, quemaduras, puntapiés u otros medios con que se lastime” (Belda, Gimeno, Mora, Mora, Nogales, & Sanz, 2005, pág. 300), es imprescindible hacer hincapié en la intencionalidad de estos

actos, puesto que nunca serán accidentales y por lo tanto constituyen una forma de maltrato físico.

Los adolescentes en el taller relatan algunas formas de maltrato del cual son víctimas, por parte de sus padres; ellos aseguran:

Mi mamá siempre me hala del pelo, de aquí [señala la patilla] en donde quiera que estemos ella siempre me hala del pelo y dice que sólo cuando le hago enojar mucho me pateo, pero yo veo que ella siempre me pateo, el otro día me pateó en la calle saliendo del colegio (Merino, 2015, pág. 11).

Otros agregan, “Mi mamá en cambio siempre me pega con el palo de la escoba, al principio sólo era ella, pero desde que se unió a mi padrastro ahora él también me hace lo mismo” (Merino, 2015, pág. 11).

En mi casa en cambio sólo mi mamá nos pega, así bien salvajemente, ella coge lo que este a la mano, el otro día cogió un pingo que estaba afuera de la construcción de mi casa y el pingo tenía clavos y con eso me siguió hasta la casa de mi abuelita de lo que yo salí corriendo, pero mi papá no nos pega (Merino, 2015, pág. 11).

Otro participante indica que: “Una vez mi mamá, hace un año o algo así me pegó tan duro que me rompió el tabique aquí [señala su nariz] y en el hospital del sur me curaron” (Merino, 2015, pág. 11).

Con lo expresado por los participantes, queda en evidencia que los padres de los y las jóvenes han transgredido los derechos de sus hijos e hijas y los han maltratado físicamente.

Abandono o negligencia: el abandono o negligencia se centra en:

Aquella situación dónde las necesidades físicas (alimentación, vestido, higiene, protección y vigilancia en las situaciones potencialmente peligrosas, educación y / o cuidados médicos) y cognitivas básicas del menor no son atendidas temporal o permanentemente por ningún miembro del grupo que convive con el niño (Arruabarrena & De Paúl, 1999, pág. 29).

Entonces, el abandono o negligencia es propiciado por los padres o cuidadores en forma intencional de modo que no satisfacen las necesidades básicas de sus hijos como alimentarlo por ejemplo, así como tampoco salvaguardan su seguridad y sus derechos.

Podemos diferenciar dos tipos de abandono o negligencia:

Abandono físico: “el abandono físico puede ser entendido como los actos de desinterés [por parte de los padres o cuidadores] con respecto al bienestar físico de un niño, niña o adolescente” (Arruabarrena & De Paúl, 1999, pág. 34).

Con respecto al abandono físico cabe señalar que particularmente uno de los participantes del proceso “es desamparado por su madre, cuando bebé, y su padre al no poder ser responsable de él, por problemas de adicciones, es dejado al cuidado de su tía y luego de su abuela” (Merino, 2015, pág. 2), por esta razón se considera que este adolescente fue víctima de abandono y negligencia.

También se considera que los demás participantes del proceso son víctimas de negligencia, puesto que sus padres no les prestan la atención y protección necesaria, no asisten a la escuela y su alimentación es deficiente.

Negligencia o abandono educacional: “se trata de situaciones en las que los padres [o cuidadores] no tienen el interés [o pierden el interés] porque sus hijos vayan a una entidad educativa, [dejando así a su hijo sin instrucción alguna] (Arruabarrena & De Paúl, 1999, pág. 34).

Particularmente con respecto a la negligencia, se consideran actos negligentes aquellos en los cuales un niño, niña o adolescente es abandonado físicamente por días, semanas y hasta años por sus padres y son dejados solos o a cargo de otros menores, estos actos, llamados negligentes, pueden ser intencionales o no.

Maltrato Psicológico: “se entiende por maltrato psicológico las acciones que puedan producir daños mentales en un niño, niña o adolescente y, a su vez, estas afecten gravemente la dignidad, el bienestar o la salud física o mental de los mismos” (Díaz, 2001, pág. 144).

Los adolescentes participantes del proceso identifican las siguientes palabras como regaños e insultos:

Eres tonto, no sirves para nada, sólo me das dolores de cabeza, eres un idiota, eres una mala influencia para tus hermanos, nunca vas a cambiar, yo no sé porque no te aborte, de gana te tuve, porque no puedes ser como tus otros hermanos (Merino, 2015, pág. 14).

Estos insultos y menosprecios son una forma de maltrato psicológico al cual, los padres, someten a sus hijos.

Ya que los adolescentes han sido víctimas de maltrato psicológico muestran algunos comportamientos de incomodidad frente a otras personas, no pueden tener contacto visual con otros y tienen bajo nivel de socialización. Este tipo de conductas,

de los jóvenes, son considerados como daños en el bienestar y la salud mental de los mismos, ocasionados por el maltrato psíquico que han sufrido.

Abuso sexual: con respecto al abuso sexual este implica “cualquier acción que involucre o permita involucrar a un menor en actividades de tipo sexual” (Sanmartín, 2008, pág. 21).

Generalmente los agresores pueden ser familiares cercanos, uno de los cuidadores, uno de los padres o un amigo de la familia.

Las formas más frecuentes de abuso sexual son: vejaciones, incesto, explotación sexual y violación.

Tras a ver identificado los tipos de maltrato, los jóvenes participantes del proceso no sólo han sido víctimas de un tipo de maltrato, puesto que muestran signos, cada uno de ellos, de ser víctimas tanto de maltrato físico como psicológico.

Existen algunos indicadores, que podrían ser claras evidencia de que un niño, niña o adolescente está siendo maltratado, estos son:

Suciedad muy llamativa en el niño (sarna, liendres, eritemas genitales en lactantes, etc.), hambre habitual, necesidades médicas no cubiertas (vacunas controles, heridas sin curar, caries), períodos prolongados de tiempo sin supervisión adulta, absentismo escolar, ausencia de horarios y ritmos o si existen no son los adecuados, participación en actividades delictivas, cansancio o apatía permanente, retraso del crecimiento (Villanueva & Clemente, 2002, pág. 47).

Los adolescentes participantes del proceso presentan muchos de estos indicadores; muestran descuido en su aseo personal, constantemente están hambrientos, heridas llamativas en sus brazos y piernas y falta de escolarización.

Ahora es necesario distinguir ¿qué es la imagen del cuerpo?, según Nasio, en su texto *Mi cuerpo y sus imágenes*, esta sería,

El conjunto de las primeras y numerosas impresiones grabadas en el psiquismo infantil por las sensaciones corporales que un bebé, o incluso un feto, experimenta en el contacto con su madre, en el contacto carnal, afectivo y simbólico con su madre. (2008, pág. 21).

Además Dolto asegura que la imagen del cuerpo es puramente personal, y guarda una estrecha relación con la historia de vida de cada sujeto (1997); por lo que es subjetiva e irrepetible.

Al analizar la historia vital, en la ficha institucional, de los participantes del proceso, queda en evidencia que las madres y cuidadores de estos adolescentes informan de violencia intrafamiliar desde antes del periodo de gestación; esta dinámica en algunos casos persiste durante y después del mismo, sin embargo en otros casos la violencia intrafamiliar desaparece pero la madre rechaza al niño.

Además, durante los primeros años de vida de estos adolescentes, según su historia vital, comparten una peculiar característica; son abandonados por uno de sus padres, por al menos dos o tres años, mientras son agredidos física y psicológicamente por el padre, madre o responsable que los cuida.

Al considerar lo descrito por estos autores, la imagen del cuerpo de los adolescentes víctimas de maltrato infantil, con quienes se realizó el proceso, esta mediada por una historia de vida de maltrato, abandono y negligencia.

Con respecto a cómo se forma la imagen del cuerpo y a su contenido se propone que “se forma irrevocablemente durante la vida intrauterina y en el transcurso de la primera infancia” (Nasio, 2008, pág. 23), así, analizando la historia vital de los adolescentes, se distingue que los primeros años de vida, la primer infancia de los participantes, está marcada por violencia intrafamiliar y maltrato infantil severo.

Los adolescentes aseveran que no poseen muchos recuerdos agradables sobre sus madres durante la infancia y aseguran que son principalmente ellas las agresoras en sus casas, no sólo con ellos, sino también con sus hermanos y hermanas, aseguran no tener ningún trato afectivo con las mismas.

Entonces, podría decirse que las impresiones de las sensaciones corporales, como dice Nasio (2008), que los participantes del proceso tienen grabadas de la relación con sus madres son mayormente negativas.

Puesto que desarrollaron y formaron su imagen del cuerpo entre maltratos y abandono se puede entrever que los adolescentes formaron representaciones negativas y desagradables sobre su cuerpo desde bebés.

En el proceso, los adolescentes, la primera vez que dan a conocer las representaciones que tienen sobre su cuerpo, ellos expresan que el cuerpo es sólo un instrumento de maltrato, piensan que su cuerpo está hecho para recibir golpes y además aseguran estar acostumbrados a las agresiones, tanto físicas como verbales que reciben en sus hogares.

La imagen del cuerpo se forma en la relación con la madre desde que el niño es un feto y está en el vientre materno hasta la primera infancia del niño, que es alrededor de los tres años de edad, durante este período la madre y el niño deben establecer una relación simbólica (Nasio, 2008, pág. 33).

En el establecimiento de esta relación simbólica la madre da sentido a cada una de las expresiones que el niño tiene con ella esto significa que “la madre acoge cada una de las producciones de su bebé como mensajes de amor, de rechazo, de deseo o de angustia” (Nasio, 2008, pág. 33).

Sin embargo en los casos con lo que se trabajó, según las historias vitales, esta relación no se dio plenamente así, ya que las madres inmersas en un ambiente violento mientras estaban embarazadas y mientras sus hijos crecían, rechazan a sus hijos apenas conocen de su existencia y mientras crecen, aparentemente, no desarrollan el vínculo simbólico del que hablan los autores, puesto que son abandonados.

Cabe señalar que si “toda sensación experimentada o, mejor dicho, toda sensación conmovedora, intensa, experimentada, queda forzosamente representada, pues uno no siente nada conmovedor ni doloroso sin que automáticamente se grave su representación” (Nasio, 2008, pág. 25), las experiencias de maltrato de los jóvenes, en sus hogares, se quedan de igual manera representadas, puesto que el maltrato físico y psicológico que sus cuidadores y padres les propician, son sensaciones dolorosas conmovedoras.

En el proceso de reconocimiento de la imagen del cuerpo de los adolescentes, son utilizadas técnicas proyectivas, por lo que es necesario aclarar cuál es su utilidad.

La utilidad de las técnicas proyectivas radica en “comprender la estructura y contenido del interior del sujeto, y a partir de la comprensión de significados, efectuar hipótesis acerca de esos contenidos, que explique el modo de producción de sus respuestas” (Passalacqua & Febbraio, 2013).

Estas técnicas son utilizadas en el proceso, con los adolescentes, para de esta forma conocer sobre su imagen corporal y logra que ellos puedan ubicar verbalmente cómo son y cuáles son las representaciones que ubican de sus cuerpos.

Como técnica proyectiva, se utiliza el dibujo de la figura humana que generalmente es una herramienta muy útil para detectar “signos de necesidades inconscientes, conflictos y rasgos de personalidad” (León & Castañeda, 2012), por ello ha sido utilizada para indagar sobre las características de la personalidad de los jóvenes y posibles conflictos personales.

Al tomar como referencia la investigación *Indicadores emocionales del test del dibujo de la figura humana de Koppitz en niños maltratados y no maltratados* (León & Castañeda, 2012), se procede al análisis de los dibujos realizados por los adolescentes, llegando a las siguientes conclusiones:

- Por el tamaño grande de la figura se puede indicar que hay presencia de impulsividad.
- A causa de la omisión de los pies y manos, y la inclinación de la figura en el dibujo, se sospecha de inseguridad y sentimientos de inadecuación.
- Por la presencia de las piernas juntas en el dibujo se sospecha de ansiedad.
- Es posible pensar en la presencia de pensamientos rumiantes o también llamados reiterativos que se caracterizan por mantenerse constantes en la

mente de un sujeto y atormentarlo (Beristain & Riera, 1992, pág. 156), por la forma turbada del cabello, en el dibujo.

- Se sospecha retraimiento y timidez debido a la figura pequeña y los brazos pegados al cuerpo.
- Por la presencia de ojos desviados, en el dibujo, se sospecha de agresividad.

En lo referente al análisis de la figura humana de los adolescentes queda decir que los rasgos de personalidad y conflictos que han podido ser identificados en estos dibujos son indicadores tanto de maltrato como de consecuencia del mismo.

Ahora con respecto a los cuestionarios aplicados a los participantes, la información da los siguientes resultados:

- Los participantes tienen conceptos negativos acerca de sus cuerpos tales como: “el cuerpo es sólo cuerpo, no sirve para nada” (Merino, 2015, pág. 4).
- Con respecto a las representaciones del cuerpo los participantes tienen muestras de desagrado hacia el mismo como: “es mi estado de ánimo triste, representa mi forma de ser, de cómo yo lo tengo maltratado” (Merino, 2015, pág. 4).
- Con respecto al grado de comodidad de los adolescentes, frente a otras personas, se puede inferir que este es bajo, puesto que la mayoría de ellos marcan el 1 y 2 siendo uno nada cómodo.
- Los participantes aseguran no gustarles el contacto con otros ni contacto visual, porque se sienten incómodos con ello, lo que demuestra la inseguridad que tienen, producto del maltrato infantil.

- Los participantes definen en una sola palabra el cuerpo y algunos lo hacen de manera negativa como: “sucio, descuidado” (Merino, 2015, pág. 5), y otros positiva con palabras como: “tesoro, forma de ser” (Merino, 2015, pág. 5).
- Finalmente en el cuestionario se pide a los adolescentes sus impresiones sobre el cuerpo de los demás, a lo que ellos responden: “Son sucios, maltratados, descuidados y algunos son muy suertudos porque nadie les pega” (Merino, 2015, pág. 5).

Sobre las respuestas de los adolescentes en el cuestionario se concluye que antes de iniciado el proceso de reconocimiento de la imagen del cuerpo los adolescentes tienen, mayormente, representaciones negativas sobre sus cuerpos y la mayoría de estas están ligadas a la violencia de la que son víctimas.

Las representaciones del cuerpo que formamos desde la infancia “determinan nuestros comportamientos corporales involuntarios, nuestras mímicas, nuestros gestos y posturas y dictan la manera en que nos dirigimos corporalmente al otro” (Nasio, 2008, pág. 23), con esta información se corrobora la idea de que el maltrato infantil atraviesa la construcción de la imagen del cuerpo que los jóvenes tienen dado que se muestran renuentes a tener contacto con otras personas e incluso a mantener el contacto visual con otros por la inseguridad que sienten.

En el proceso estas conductas son notorias, considerando que desde el principio no desean sentarse juntos, se sientan dejando una silla vacía entre ellos y muy distanciados.

Además cuando se presentaron al grupo, el primer día del proceso, mantuvieron la cabeza gacha y evitaron tener contacto visual con cualquiera.

Durante el proceso se realizan actividades lúdicas, de modelado y de construcción, basados en la idea de que:

La imagen del cuerpo puede proyectarse en toda representación, sea cual fuere, y no solamente en representaciones humanas. Es así como un dibujo o modelado de cosas, vegetal, animal o humano es a la par imagen de aquel que dibuja o modela (Dolto, 1997, pág. 27).

Estas actividades están dirigidas al reconocimiento del cuerpo y las diferentes sensaciones que este puede tener, al empoderamiento, la cohesión grupal, la aceptación de la historia de vida y la integración de la misma.

Con respecto a la cohesión grupal, ésta es de vital importancia, pues al realizarse un proceso grupal es trascendente verificar si se ha logrado “articular lo individual con lo social, constituyéndose el grupo como mecanismo posibilitador de la socialización” (Sardinero & Pedreira, 2015, pág. 2), contemplando lo expuesto por los autores, si el grupo posibilita la socialización, se puede, de mejor manera, intervenir con los y las jóvenes víctimas de maltrato infantil, para que puedan identificar similitudes entre sus historias y las de los compañeros y compañeras del grupo.

Para facilitar la cohesión grupal se desarrollan variadas dinámicas, empezando por algunas en las que no es necesario el contacto físico y progresivamente pasando a dinámicas en las que el contacto físico se involucra cada vez más.

También con las dinámicas en las que el contacto físico es necesario, se interviene sobre la inseguridad de los jóvenes producto del maltrato infantil ya que

pueden identificar que la interacción física con otros no necesariamente esta mediada por el maltrato, los golpes o las agresiones a las que tanto están acostumbrados.

En lo referente a la aceptación e integración de la historia de vida de cada uno es importante señalar que mediante la construcción de historias y trabajos lúdicos, se facilita la identificación de los participantes con las historias de vida de los demás y así pueden concientizar que su caso no es excepcional y dejar de sentir miedo e inseguridad.

Cuando los adolescentes crean historias proyectan en ellas sus miedos, temores e inseguridades con respeto a sus padres. Por ejemplo, en una de las actividades, de creación de historias, estas son las líneas que uno de ellos crea: “era un niño que estaba abandonado por sus padres, a él nadie le quería y su abuelita siempre le pegaba un día le rompió la cabeza y después ni al hospital le llevó” (Merino, 2015, pág. 6).

A lo largo del proceso los adolescentes siguen integrando sus historias y pueden identificar que son sólo una parte de sus vidas, se muestran cada vez más abiertos a escuchar sobre otros modos de relacionarse y además los ponen en práctica.

Con respecto al reconocimiento del cuerpo y las diferentes sensaciones que se pueden tener en él, resultados realmente asombrosos se evidencian ya que los adolescentes, al mostrarles algunos estímulos con diferentes propiedades, reconocen diferentes sensaciones en sus cuerpos, así algunas de las impresiones de este trabajo fueron:

Me gustó mucho el calor que sentí, no pensé que podía sentir así de bonito, la sensación de la gelatina en mis manos fue lo que más me

gusto porque nunca había sentido algo tan suave que me hace reír, que lindas sensaciones, algunas me gustaron más que otras porque se sentían diferente (Merino, 2015, pág. 15).

Con estas impresiones, sobre la posibilidad de construcción y reconstrucción de la imagen del cuerpo negativa de los adolescentes cabe añadir que “no somos nuestro cuerpo de carne y hueso, somos lo que sentimos y vemos de nuestro cuerpo: soy el cuerpo que siento y el cuerpo que veo” (Nasio, 2008, pág. 56).

Entonces, se puede decir que el proyecto aplicado aportó con alternativas sobre la imagen que los adolescentes tienen de sus cuerpos, es imprescindible señalar que finalizado el proceso las representaciones que los jóvenes tuvieron son las siguientes:

- “El cuerpo es para expresarnos” (Merino, 2015, pág. 27).
- “Mi cuerpo es lo que yo mismo soy” (Merino, 2015, pág. 27).
- “Mi cuerpo me representa” (Merino, 2015, pág. 27).
- “No sólo sirve para que mi mamá me pegue también sirve para expresarme como me siento” (Merino, 2015, pág. 27).

Con estas nuevas ideas sobre lo que el cuerpo representa para cada uno de los participantes, se puede concluir que las imágenes del cuerpo que los jóvenes tenían antes de iniciado el proceso, fueron modificadas y ahora son más positivas.

Finalmente, con respecto al empoderamiento de la imagen del cuerpo cabe señalar que las actividades que se realizan, también proyectivas, sirven de instrumento para que los participantes puedan ubicar sus propios deseos y

necesidades y hacerlos suyos de modo tal que puedan hallar mecanismos por medio de los cuales puedan mantener las nuevas representaciones.

Para lograr el empoderamiento de las representaciones se estructuró un certificado, que ha modo simbólico, les recuerda a los participantes que fueron parte del proceso, además de recordar las nuevas representaciones que tienen finalizado el proceso.

Estas son algunas de las ideas finales sobre la imagen del cuerpo de los jóvenes participantes:

- “Yo sé que me van a seguir pegando pero ahora sé que el cuerpo no es sólo para que a uno lo peguen sino también para sentir cosas bonitas como lo que sentimos el otro día con la gelatina” (Merino, 2015, pág. 32).
- “Con mi cuerpo puedo expresarme por medio de diferentes formas, con gesto o mímicas” (Merino, 2015, pág. 32).
- “Con mi cuerpo puedo expresar mis emociones y sentimientos” (Merino, 2015, pág. 32).

Finalmente es ineludible señalar que las representaciones que los adolescentes ubican de su cuerpo son representaciones parciales y es necesario que estos contenidos sean tratados de manera individual con un psicólogo que pueda intervenir sobre ello.

4. Principales logros del aprendizaje

Con la realización de la sistematización se ha podido esclarecer la problemática del maltrato infantil y las consecuencias que este tiene sobre la vida de niños, niñas y adolescentes.

Por medio de este trabajo se puede visualizar claramente que el maltrato infantil es una problemática emergente que debe ser abordada con premura.

También se ha podido desarrollar el concepto de la imagen del cuerpo y vincularlo al de maltrato infantil con la idea de que este último puede afectar severamente la construcción de una imagen del cuerpo positiva, pero también se ha demostrado que las representaciones pueden ser modificadas para que los adolescentes, víctimas de maltrato, pueda ubicar y/o elaborar representaciones más positivas sobre su cuerpo.

Con respecto a la intervención llevada a cabo con los y las adolescentes esta fue, en todo momento, proveedora de información relevante para la sistematización.

Además se considera que el trabajo ejecutado con los adolescentes es eficaz en cuanto al reconocimiento de la imagen del cuerpo, puesto que los participantes pudieron encontrar representaciones de su cuerpo y ser conscientes de las mismas para posteriormente modificarlas.

Igualmente, es necesario señalar que el grupo facilitó la concientización de algunas problemáticas presentes en los participantes como el bajo nivel de socialización, la incomodidad de estar frente a los otros y la incomodidad ante el contacto físico.

De la concientización de estos aspectos se señala que los adolescentes fueron trabajando taller tras taller estas características particulares en ellos hasta lograr una mejor relación con sus pares, al punto que el grupo logro una cohesión tal que deciden seguir viéndose después de terminado el taller y con pretexto de las vacaciones que se avecinaban deciden organizar un encuentro fuera de la institución.

Como aprendizaje obtenido se ubica la importancia que el establecimiento de la relación simbólica de un niño con su madre tiene, puesto que esta es facilitadora de la estructura y desarrollo de un componente muy importante de un individuo como lo es la imagen del cuerpo.

También se pudo conocer sobre los principales derechos, de los niños, niñas y adolescentes que son violados cotidianamente y este hecho es naturalizado o justificado por los padres o cuidadores como inocentes castigos y formas de educar a sus hijos.

Se planteó como objetivo de la intervención la reconstrucción o construcción, según fuere necesario, de la imagen del cuerpo de los y las adolescentes víctimas de maltrato infantil, lo que se considera un logro alcanzado puesto que después de haber realizado el análisis del proceso queda claro que los y las adolescentes cambiaron sus representaciones y ahora pueden identificar otras.

El proyecto de intervención genera como resultados la correcta generación de un espacio de intervención, donde los jóvenes pudieron conocer sobre las imágenes de su cuerpo y supieron identificar sus representaciones.

Otro logro alcanzado con la intervención tiene que ver con la aplicación de técnicas proyectivas, las cuales fueron de utilidad durante el proceso tanto para la

recolección de información como para el reconocimiento de las representaciones de los participantes.

Una de las deficiencias que fue notable en el proceso de intervención es la falta de un espacio adecuado para la ejecución de los talleres, sin interrupciones constantes y donde se pudiera mantener la privacidad que los participantes requerían.

Se puede identificar como un elemento de riesgo la posibilidad que hubo durante el proceso, de que el Centro de Equidad y Justicia tuviera que trasladarse a otras instalaciones donde no se contaba con la infraestructura necesaria para realizar la intervención. Sin embargo, el traslado de la institución fue aplazado y el proceso se desarrolló según lo planificado.

También, como un elemento de riesgo, se considera la inserción de la participante mujer en el cuarto taller, puesto que esto desestabilizó a los demás participantes y generó un retroceso de la cohesión grupal que hasta el momento se había alcanzado.

Finalmente se considera que la intervención grupal tuvo un impacto positivo en los adolescentes, puesto que sus actitudes y conductas cambiaron, se muestran menos indiferentes y han creado nuevas y positivas ideas de ellos mismos y de sus cuerpos.

Conclusiones y recomendaciones

La sistematización de la intervención organizar la información recolectada en los encuentros de modo que se pudo realizar el análisis de la información vinculado a la teoría escogida como el eje de la sistematización, de tal modo que se pudo ubicar la relación entre el maltrato infantil y la construcción de la imagen del cuerpo.

Una vez identificados los logros alcanzados, las limitaciones y los elementos de riesgo del proceso de intervención se llega a las siguientes conclusiones:

Saber qué es la imagen del cuerpo y cómo está estructurada permitió entender por qué los adolescentes víctimas de maltrato infantil tienen distorsiones e ideas negativas en sus representaciones del cuerpo.

Es posible la reconstrucción de las representaciones de la imagen del cuerpo después de realizar una intervención grupal con adolescentes víctimas de maltrato infantil.

La intervención grupal con víctimas de maltrato infantil es útil, puesto que esto facilita el desarrollo de la concientización de la imagen del cuerpo en los adolescentes.

Las técnicas proyectivas son beneficiosas para la indagación de la imagen del cuerpo en adolescentes, ya que estas al ser un reflejo del inconsciente de los sujetos, revelan datos que los adolescentes no quieren o pueden verbalizar.

El grupo se desarrolló como un facilitador del desenvolvimiento de los participantes al tiempo que fue de utilidad para mejorar aspectos relacionales y de confianza en los adolescentes.

Los participantes del proceso pudieron identificar diferentes sensaciones en su cuerpo, no experimentadas antes y las califican como placenteras.

La historia de vida de los participantes es medianamente integrada y aceptada por los mismos, ya que ubican que los eventos de maltrato y negligencia en su vida, no dependían de ellos ni tampoco son su culpa.

Las dinámicas grupales facilitaron el mejoramiento de aspectos como la timidez y la desconfianza creada a partir del maltrato físico y psicológico propiciado por sus cuidadores y sus padres.

El maltrato infantil es de diferentes tipos, sin embargo en los casos de los adolescentes de la intervención, los jóvenes no son víctimas de un solo tipo de maltrato, sino que se presentan varios tipos de maltrato vinculados entre sí. Principalmente el maltrato físico aparece como una constante en todos los casos.

Los adolescentes participantes muestran grandes avances con respecto a la comodidad que sienten al estar junto a sus compañeros y al estar realizando actividades que involucren la interacción de sus cuerpos, con el cuerpo de sus compañeros, por lo que la inseguridad y timidez que sentían antes de iniciar el proceso ha disminuido considerablemente.

Los adolescentes ahora tienen nuevas y positivas representaciones de su cuerpo que han ubicado a lo largo de la intervención y las han integrado a su vida ya que mencionan que la situación en sus casas puede o no cambiar, pero ellos son conscientes, ahora, de que su cuerpo puede tener diferentes sensaciones y generar diferentes representaciones.

De igual manera se mencionan algunas recomendaciones tanto para los participantes del proyecto como para futuras intervenciones:

Se recomienda que los adolescentes realicen un proceso individual con un psicólogo, conocedor del tema de la imagen del cuerpo, para que se traten aspectos que por problemas de tiempo y forma de intervención no se pudieron abordar en el grupo.

Al tratarse de una intervención grupal se recomienda la presencia de un co-terapeuta que beneficie la recolección de la información puesto que al ser sólo uno el monitor del grupo hay aspectos relevantes que se pueden olvidar o descartar al momento de realizar el registro de la información, además es de utilidad para la elaboración de la retroalimentación de la intervención.

También se sugiere que para la conformación del grupo se realice una convocatoria más llamativa y amplia, con respecto a la propuesta de los talleres y las actividades planteadas, puesto que es necesario tener un extenso despliegue de la información de la intervención que se desea implementar para que de esta forma el grupo se consolide con un número idóneo de integrantes.

El número de participantes para este tipo de trabajo grupal no debe sobrepasar los diez, puesto que el compromiso de asistencia en algunos casos no se cumple y es así como en las sesiones, diferentes participantes faltan y se vuelve difícil modificar las actividades planificadas con cierto número de participantes que se considera asistirán.

Referencias

- Aguirre, Á. (2004). *Psicología de la Adolescencia*. Barcelona: Boixareu Universitaria.
- Arruabarrena, M. I., & De Paúl, J. (1999). *Maltrato a los niños en la familia: evaluación y tratamiento*. Madrid: Pirámide.
- Belda, R., Gimeno, A., Mora, E., Mora, R., Nogales, F., & Sanz, V. (2005). *Técnicos Especialistas en Menores de la Generalitat Valenciana*. España: MAD.
- Beristain, M., & Riera, F. (1992). *Afirmación y resistencia. La comunidad como apoyo*. Bilbao: Virus Editorial.
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la investigación*. Colombia: Pearson Educación.
- Del Cid, A., Méndez, R., & Sandoval, F. (2007). *Investigación. Fundamentos y metodología*. México: Pearson Educación.
- Díaz, M. J. (2001). El maltrato infantil. *Revista de Educación*, 12.
- Dolto, F. (1997). *La imagen inconsciente del cuerpo*. Barcelona: Paidós.
- Dolto, F. (2004). *La causa de los adolescentes*. Barcelona: Paidós.
- León, R., & Castañeda, A. (2012). Recuperado el 02 de mayo de 2016, de Indicadores emocionales del test del dibujo de la figura humana de Koppitz en niños maltratados y no maltratados: <http://www.udd.cl/wp-content/uploads/2012/05/7162191-Test-Indicadores-Emocionales-Del-Test-Del-Dibujo-de-La-Figura-Humana-de-Koppitz-en-NiNos-dos-y-No-dos.pdf>

- Merino, E. (2015). *Diagnóstico de problemáticas del CEJ-Quitumbe*. Quito: Universidad Politécnica Salesiana.
- Merino, E. (2015). *Diarios de campo talleres de reconocimiento de la imagen del cuerpo*. Quito: Universidad Politécnica Salesiana.
- Merino, E. (2015). *Diseño de proyecto de intervención*. Quito: Universidad Politécnica Salesiana.
- Nasio, J. D. (2008). *Mi cuerpo y sus imágenes*. Buenos Aires: Paidós.
- ODNA, O. d. (2010). Recuperado el 17 de junio de 2016, de Los niños y niñas del Ecuador a inicios del siglo XXI: http://www.unicef.org/ecuador/Encuesta_nacional_NNA_siglo_XXI_2_Parte_1.pdf
- OMS. (diciembre de 2014). Recuperado el 25 de abril de 2015, de Organización Mundial de la Salud: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs150/es/>
- Passalacqua, A. M., & Febbraio, A. (2013). Recuperado el 20 de junio de 2016, de Acerca de la validez y confiabilidad de las técnicas proyectivas: <http://www.aacademica.org/000-054/908>
- Perea, A., Loredó, A., Trejo, J., Baez, V., Martín, V., Monroy, A., y otros. (abril de 2001). Recuperado el 13 de mayo de 2016, de El maltrato al menor: propuesta de una definición integral: <http://fundacionpantalla.org/articulos/pdf's/DefinicionSNM-CAINM.pdf>
- Sanmartín, J. (2008). *Violencia Contra los niños*. España: Ariel.

Sardinero, E., & Pedreira, J. (15 de enero de 2015). Recuperado el 25 de abril de 2016, de Las psicoterapias grupales en la infancia y la adolescencia: http://www.familianova-schola.com/files/LAS_PSICOTERAPIAS_GRUPALES_EN_LA_INFANCIA_Y_LA_ADOLESCENCIA.pdf

UNICEF, F. d. (1997). Recuperado el 13 de mayo de 2016, de Niños y Violencia: <https://www.unicef-irc.org/publications/pdf/digest2s.pdf>

Villanueva, L., & Clemente, A. (2002). *El menor ante la violencia: procesos de victimización*. Castelló: Universitat Jaume.

Anexos

Anexo 1. Registro de asistencia de la intervención

TALLER: Reconocimiento de la imagen del cuerpo en adolescente entre 14 y 17 años víctimas de violencia infantil, usuarios y usuarias de centro de equidad y justicia del centro de equidad y justicia Quitumbe en el periodo junio - septiembre de 2015.

Sesión N°: _____

Responsable: Elizabeth Merino

| N° | FECHA | NOMBRE | EDAD | TELÉFONO | DIRECCIÓN | FIRMA |
|----|-------|--------|------|----------|-----------|-------|
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |

Anexo 2. Consentimiento informado

Quito 16 de julio de 2015

Consentimiento informado

Nombre del/la participante del taller: _____

Nosotros certificamos que hemos sido informados sobre la participación de nuestra/o hija/o en los talleres grupales de “*Reconocimiento de la imagen del cuerpo*”, que están dirigidos para adolescentes entre 14 y 17 años de edad y que se realizan en el CENTRO DE EQUIDAD Y JUSTICIA – QUITUMBE los días miércoles a las 9 de la mañana, los mismos que tienen una duración de 10 encuentros.

Estos talleres estarán dirigidos por a estudiante de psicología DIANA ELIZABETH MERINO SAQUICELA con DI. 1716489479.

Consentimos que nuestra/o hija/o asista a los talleres y entendemos de manera individual que tenemos el derecho de retirarla/lo de los mismos sin que se nos afecte en ninguna manera el beneficio como usuarios de esta institución.

Del mismo modo consentimos y entendemos que por motivos académicos se pueda grabar en audio y video las actividades que nuestra/o hija/o se encuentre realizando en los mencionados talleres.

Firma de los padres o representante legal.

Anexo 3. Cuestionario de la imagen del cuerpo aplicado a los participantes

¿Qué es el cuerpo para mí?

¿Qué representa mi cuerpo?

Señale, con una X, su nivel de comodidad ante el contacto con otros. (5= muy cómodo o 1= nada cómodo) e indique porque.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|

Defina su cuerpo con una sola palabra

¿Qué pienso del cuerpo de los demás?

Anexo 4. Diseño de propuesta grupal para la intervención

| | | TIEMPO | TAREA | ACTIVIDAD | DESCRIPCIÓN | RECURSOS |
|-------------|--|---------------|--------------------------------------|---|--|--|
| SESIÓN N° 1 | Intervención: Cohesión grupal y formación del grupo | 15 minutos | Bienvenida, presentación del taller. | Bienvenida al taller, de los participantes, brindar la información correspondiente del taller y sus actividades | La estudiante responsable del taller informa a los participantes sobre el taller y las actividades del mismo. | Humanos. |
| | | 20 minutos | Presentación de los participantes. | Dibujo de la figura humana. | Los participantes deben hacer un dibujo de ellos mismos con el cual se presentaran frente a los demás | Humanos, hojas de papel bond, pinturas, lápices. |
| | | 20 minutos | Dinámica de integración. | Las etiquetas. | Se pide a cada uno de los participantes que escriba una de sus principales cualidades a modo de nota, luego de ello presentaran dinámicamente a los demás su cualidad. | Humanos, notas de papel, lápices. |
| | | 10 minutos | Encuestas. | Llenado de encuestas de la imagen del cuerpo. | Se les entrega a los participantes las encuestas impresas con preguntas sobre la imagen del cuerpo, misma que debe ser llenada con sus ideas. | Humanos, encuestas, lápices. |
| | | 20 minutos | Despedida | Cierre de la sesión. | Antes del cierre, se pide a los participantes llegar a acuerdos sobre el día, la hora y el lugar de los encuentros próximos. | Humanos. |

| | | TIEMPO | TAREA | ACTIVIDAD | DESCRIPCIÓN | RECURSOS |
|-------------|--|------------|---------------------------|---|---|--|
| SESIÓN N° 2 | Intervención: Cohesión grupal, integración de historias de vida | 10 | Bienvenida | Recopilación de las actividades de la sesión anterior. | Se discuten las actividades hechas. | Humanos. |
| | | 15 minutos | Dinámica | Desplazamientos por la sala donde se está realizando la sesión. | En tres etapas; se les pide a los participantes que se desplacen por toda la sala y reconozcan todo a su alrededor, reconozcan a sus compañeros y saluden al compañero con el cual han quedado de frente. | Humanos. |
| | | 20 minutos | Conversatorio | Se discute sobre el tema planteado en la sesión anterior. | Cada uno de los participantes comparte con el grupo cuáles son las ideas y las conclusiones a las que llegó con respecto a: qué es el cuerpo y qué representa, mientras el responsable del taller los escribe en el pizarrón. | Humanos, pizarrón, marcadores. |
| | | 15 minutos | Construcción de historias | Construcción de historias. | Los participantes construirán una historia con las palabras y/o frases más relevantes de la lluvia de ideas expuesta en el pizarrón. | Humanos, hojas de papel bond, lápices. |
| | | 20 minutos | Compartir historias. | Los participantes comparten sus historias. | Cada uno de los participantes lee su historia para los demás y si así lo desea pueda emitir sus opiniones sobre las historias de los demás y la propia. | Humanos. |
| | | 10 minutos | Despedida | Cierre de la sesión. | Se realiza el cierre de la sesión por parte del responsable del taller. | Humanos. |

| | | TIEMPO | TAREA | ACTIVIDAD | DESCRIPCIÓN | RECURSOS |
|-------------|---|------------|---------------------|--|--|--|
| SESIÓN N° 3 | Intervención: Cohesión grupal, auto- percepción | 10 minutos | Bienvenida | Recopilación de las actividades de la sesión anterior. | Se discuten las actividades hechas. | Humanos. |
| | | 10 minutos | Dinámica | Reja eléctrica. | Se coloca al grupo adentro y se explica que tienen que salir sin tocar la cuerda, ni el campo invisible que se encuentra entre el suelo y la cuerda. | Humanos, madeja de lana. |
| | | 30 minutos | Trabajo lúdico. | Dibujo de animales favoritos. | Cada uno de los participantes dibuja el animal que más le gusta y luego comparten con el grupo las características del animal y por qué les gusta. | Humanos, lápices, borradores, hojas de papel bond, pinturas. |
| | | 30 minutos | Creaciones propias. | Construcción de objetos con masa para modelar. | Se les proporciona a los participantes la masa para modelar y se les pide que hagan una creación propia de lo que ellos deseen. | Humanos, masa para modelar, agua. |
| | | 10 minutos | Despedida | Cierre de la sesión. | Cierre de la sesión y acuerdos. | Humanos. |

| | | TIEMPO | TAREA | ACTIVIDAD | DESCRIPCIÓN | RECURSOS |
|-------------|---|------------|---------------------|--|--|--|
| SESIÓN N° 4 | Intervención: Cohesión grupal, reconocimiento e integración de historias de vida. | 10 | Bienvenida | Recopilación de las actividades de la sesión anterior. | Se discuten las actividades hechas. | Humanos. |
| | | 10 minutos | Relajación dirigida | Ejercicios de relación | El responsable del taller realiza ejercicios de relajación dirigida con los participantes del taller. | Humanos. |
| | | 30 minutos | Exposición. | Construcción de la rueda de los derechos de los niños, niñas y adolescentes conjuntamente con los participantes. | Los participantes junto al responsable del taller construyen la rueda de los derechos, a modo de lluvia de ideas. | Humanos, pizarrón, marcadores. |
| | | 30 minutos | Creaciones propias. | Construcción de nuevos derechos y símbolo. | Se les indica a los participantes que deben construir sus propios derechos además de un símbolo, los mismos que luego se leerán para el grupo. | Humanos, hojas de papel bond, lápices. |
| | | 10 minutos | Despedida | Cierre de la sesión. | Cierre de la sesión. | Humanos. |

| | | TIEMPO | TAREA | ACTIVIDAD | DESCRIPCIÓN | RECURSOS |
|-------------|---|------------|---------------------|--|--|--|
| SESIÓN N° 5 | Intervención: Cohesión grupal, reconocimiento de historias de vida | 10 minutos | Bienvenida | Recopilación de las actividades de la sesión anterior. | Se discuten las actividades realizadas. | Humanos. |
| | | 10 minutos | Dinámica | Adivina la película. | Se escribirá en pequeños pedazos de papel el nombre de algunas películas y series y uno a uno los participantes actúan la película para que los otros las adivinen. | Humanos, lápices, hojas de papel bond. |
| | | 30 minutos | Exposición. | Exposición y construcción, en forma de secuencia, de los tipos de maltrato infantil y sus consecuencias. | Los participantes junto al responsable del taller construyen la secuencia del maltrato infantil con experiencias propias y en forma de lluvia de ideas. | Humanos, pizarrón, marcadores. |
| | | 30 minutos | Creaciones propias. | Construcción del color del maltrato y las huellas que este deja. | Se les indica a los participantes que deben ubicar en una silueta humana el color que para ellos representa el maltrato y ubicar las zonas de cuerpo donde ellos creen que el maltrato ha dejado huellas. Esto deben hacerlo con las manos. Luego se comparte con el grupo. | Humanos, pliegos de papel periódico, lápices, acuarelas, recipientes con agua. |
| | | 10 minutos | Despedida | Cierre de la sesión. Entrega de consentimiento informado para que los padres firmen y lo traigan el próximo taller. | Cierre de la sesión (que nos llevamos de la sesión de hoy c/p) y entrega de consentimiento informado para los padres. | Humanos. |

| | | TIEMPO | TAREA | ACTIVIDAD | DESCRIPCIÓN | RECURSOS |
|-------------|---|------------|---------------------------------------|--|---|--|
| SESIÓN N° 6 | Intervención: Inseguridad, timidez, sensaciones corporales nuevas. | 10 minutos | Bienvenida | Recopilación de las actividades de la sesión anterior. | Se discuten las actividades realizadas. | Humanos. |
| | | 10 minutos | Dinámica | Telar de las preguntas | Con los participantes ubicados en círculo se procede a lanzar una madeja de lana mientras se hace una pregunta y se va tejiendo una red. | Humanos, madeja de lana. |
| | | 45 minutos | Conciencia de diferentes sensaciones. | Estímulos y sensaciones. | Con los ojos de los participantes vendados se procede a administrar una porción de los diferentes estímulos y se pide que los participantes identifiquen qué es lo que sintieron, pensaron y que emoción o sentimiento identifican con cada estímulo. | Humanos, gelatina, esponja de lavar vajilla, estropajo de lavar vajilla, arroz crudo, papa cruda caliente, microondas, papel bond y lápices. |
| | | 15 minutos | Creaciones. | Escribir sobre la experiencia y compartirla al grupo. | Con las sensaciones, pensamientos, emociones o sentimientos escritos los participantes se retiran la venda de los ojos y comparten al grupo. | Humanos. |
| | | 10 minutos | Despedida | Cierre de la sesión. | Cierre de la sesión (que nos llevamos de la sesión de hoy c/p). | Humanos. |

| | | TIEMPO | TAREA | ACTIVIDAD | DESCRIPCIÓN | RECURSOS |
|-------------|--|---------------|---|--|---|--|
| SESIÓN N° 7 | Intervención: Inseguridad, integración y reconocimiento de historias de vida. | 10 minutos | Bienvenida | Recopilación de las actividades de la sesión anterior. | Se discuten las actividades realizadas. | Humanos. |
| | | 15 minutos | Dinámica | El nudo. | Se pide a los participantes que se tomen de las manos de modo que sus manos queden cruzadas entre si y se forme un nudo del cual deberán zafarse sin soltarse de las manos. | Humanos. |
| | | 30 minutos | Creaciones. | Crear una canción, baile, cuento o poesía que mejor exprese el significado el cuerpo. | Se pide a los participantes que elijan el medio por el cual quieren expresar el significado que para ellos tiene el cuerpo. | Humanos, papel bond y lápices, grabadora. |
| | | 30 minutos | Expresiones del significado del cuerpo. | Expresión por medio de música baile poesía o literatura el significado del cuerpo. | Luego de elegir el medio por el cual se expresará el significado del cuerpo se comparte con el grupo la creación que se ha realizado. | Humanos, papel bond y lápices, grabadora. |
| | | 10 minutos | Despedida | Cierre de la sesión. | Cierre de la sesión (que nos llevamos de la sesión de hoy c/p). | Humanos. |

| | | TIEMPO | TAREA | ACTIVIDAD | DESCRIPCIÓN | RECURSOS |
|-------------|--|---------------|---------------------------------------|---|---|--|
| SESIÓN N° 8 | Intervención: Aceptación e integración de historia de vida. | 10 minutos | Bienvenida | Recopilación de las actividades de la sesión anterior. | Se discuten las actividades realizadas. | Humanos. |
| | | 15 minutos | Dinámica | Silla Humana | Se pide a los participantes que se coloquen en círculo con el cuerpo arqueado de modo que su cabeza quede en las rodillas del participante de la derecha. | Humanos. |
| | | 40 minutos | Creaciones. | Árbol familiar animal. | Cada uno de los participantes realiza su árbol familiar pero construido asignándole a cada miembro de la familia un animal y coloreándolo. | Humanos, lápices, pinturas, hojas de papel bond. |
| | | 20 minutos | Presentación del árbol familiar | Se comparte con los miembros del grupo el árbol familiar que se realizó. | Se comparte el árbol familiar realizado dando las razones por las cuales se decidió asignar a cada miembro de la familia con el animal designado. | Humanos, encuestas, lápices. |
| | | 5 minutos | Despedida. | Cierre de la sesión. | Cierre de la sesión (que nos llevamos de la sesión de hoy c/p). | Humanos. |

| | | TIEMPO | TAREA | ACTIVIDAD | DESCRIPCIÓN | RECURSOS |
|-------------|---|------------|---------------------------|--|--|---|
| SESIÓN N° 9 | Intervención: Inseguridad, comodidad corporal con sus pares, empoderamiento de las nuevas percepciones del cuerpo. | 10 minutos | Bienvenida | Recopilación de las actividades de la sesión anterior. | Se discuten las actividades realizadas. | Humanos. |
| | | 15 minutos | Dinámica | Fotógrafos y cámara. | Cada uno de los participantes será, por turnos cámara o fotógrafo, de modo que cuando sea cámara se dejara guiar para tomar una foto que el fotógrafo elija mientras la cámara esta con los ojos cerrados. | Humanos. |
| | | 40 minutos | Creaciones. | Collage representativo. | Los participantes deben realizar un collage que los represente. | Humanos, lápices, hojas de papel bond, revistas, periódicos, goma, tijeras, |
| | | 20 minutos | Presentación del collage. | Cada uno de los participantes se presenta a sí mismo con el collage que realizó. | Se presenta el collage al grupo en tercera persona, identificando todos los gráficos pegados o dibujados. | Humanos, collage. |
| | | 5 minutos | Despedida. | Cierre de la sesión. | Cierre de la sesión (que nos llevamos de la sesión de hoy c/p). | Humanos. |

| | | TIEMPO | TAREA | ACTIVIDAD | DESCRIPCIÓN | RECURSOS |
|--------------|--|------------|----------------|--|---|------------------------|
| SESIÓN N° 10 | Intervención: Reconocimiento de nuevas representaciones y cierre del proceso. | 10 minutos | Bienvenida | Recopilación de las actividades de la sesión anterior. | Se discuten las actividades realizadas. | Humanos. |
| | | 20 minutos | Creación final | Dramatización. | Conversatorio previo de los temas tratados en los talleres y las actividades que más llamaron la atención de los jóvenes. Luego los participantes en grupo deben crear una dramatización que incluya diferentes aspectos que se han tratado en los talleres y que ellos consideren importantes. | Humanos. |
| | | 20 minutos | Presentación | Se dramatizan las historias. | SE pide a los participantes que dramaticen la historia creada. | Humanos |
| | | 25 minutos | Cierre final. | Cierre del proceso. | Cierre y agradecimientos. Que se llevan del taller. Entrega de certificados simbólicos. | Humanos, certificados. |

Anexo 5. Material gráfico



Nota: dibujos de la figura humana.



Nota: participantes del taller en la sesión de nuevas sensaciones del cuerpo.



Nota: participantes realizando trabajo lúdico proyectivo.